



Ciudad de México, a 08 de enero de 2026.

Comisión Nacional Bancaria y Valores

Av. Insurgentes Sur No. 1971, Torre Norte,
Planta Baja, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía
Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Paseo de la Reforma No. 255, Piso 6,
Col. Cuauhtémoc, Alc. Cuauhtémoc,
C.P. 06500, Ciudad de México.

Asunto: Contratación de Auditor Externo Fideicomiso No. CIB/2849.

Estimados señores:

Nos referimos al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. CIB/2849, de fecha 15 de marzo de 2018, celebrado entre CI Titulización de Activos, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, División Fiduciaria, con el carácter de Institución Fiduciaria.

Al respecto, en nuestro carácter de Delegados Fiduciarios, hacemos constar lo siguiente:

ÚNICO: Que con fecha 27 de octubre de 2025, se llevó a cabo la contratación de Galaz, Ruiz, Urquiza, S.C., como despacho para llevar a cabo la Auditoría Externo de los Estados Financieros del Ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2025, con fundamento en lo previsto en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de los Estados Financieros Básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el día 26 de abril de 2018.

ATENTAMENTE

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, División Fiduciaria, única y exclusivamente en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable No. CIB/2849

Rosa Adriana Pérez Quesnel
Delegado Fiduciario

Sergio Guevara Sandoval
Delegado Fiduciario